RappiCard

Características y condiciones del programa “Invita a tus amigos a usar RappiCard y gana por cada uno”:

1. La vigencia del programa es del 01 al 31 de diciembre de 2022.
2. El cashback se define como dinero que se bonifica al tarjetahabiente según las condiciones de este programa.
3. El tarjetahabiente de RappiCard (“Tarjetahabiente”) podrá referir a usuarios para solicitar RappiCard con un código personal que identificará quien lo refirió.
4. En caso de que el nuevo usuario referido (“Nuevo Usuario”), solicite su RappiCard, sea aprobada y realice la primera compra con ella, el Tarjetahabiente recibirá cashback según este programa.
5. RappiCard otorgará al Tarjetahabiente $300.00 (trecientos pesos mexicanos 00/100 M.N.) de cashback por cada Nuevo Usuario que sea aprobado, genere su contrato y haga una primera compra con RappiCard (esto es, que utilice por primera vez su tarjeta de crédito), durante el periodo de vigencia de la presente promoción.
6. Para esta promoción no existe cantidad máxima de Nuevos Usuarios que puede referir un Tarjetahabiente y recibir el cashback correspondiente.
7. El monto acumulado de cashback por Tarjetahabiente que se otorgará por año calendario conforme a esta promoción, será adicional al monto máximo previsto en el programa regular de cashback, cuyo monto es de hasta $5,000.00 (cinco mil pesos mexicanos 00/100 M.N.), por Tarjetahabiente por año calendario.
8. Para recibir cashback es necesario que el tarjetahabiente esté al corriente, en los pagos de su RappiCard, esto es, que desde el otorgamiento de su tarjeta de crédito haya realizado por lo menos el Pago Mínimo indicado en el estado de cuenta de su RappiCard.
9. Usuarios seleccionados de manera aleatoria, podrán acceder a un bono de referido distinto, mediante promociones adicionales.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 03 de octubre de 2022